Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario. Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 21 de marzo de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN

Llamado: CD N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 303.408

Señor
Ing. M. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara, Decano
Facultad Politécnica - UNE
Presente

Nos dirigimos a Usted, en cumplimiento del Art. 27° de la Ley 2051/03, a los efectos de elevar el informe del resultado del análisis de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento del llamado **N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza" ID N° 303.408,** a través de la modalidad de **Contratación Directa.**

En ese sentido resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución del Decanato N° 02/2016 de fecha 04/01/2016 indicándose que el mismo estará conformado por los siguientes funcionarios: Lic. Ever Trinidad Ferreira, Econ. Víctor González Genes y Lic. Lidio Trinidad Benítez. Una vez verificada las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1) **Acta de Apertura de Ofertas.**

La apertura se realizó el día 25 de febrero de 2016 a las 09:20 horas, conforme al acta de apertura N° 04/2016 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Oferentes	Precio Total (IVA Incluido)
YESALUNA Insumos y Servicios de Fátima Villalba de Sosa	**41.510.050.-**
INDUCLOR S.R.L.	**44.208.865.-**
ALTERNATIVE S.A.	**44.914.000.-**
CGSS Consultores de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	**52.390.000.-**
VENTSERV S.R.L.	**57.885.500.-**

2) **Verificación de los Documentos Sustanciales**

Se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos	YESALUNA Insumos y Servicios	INDUCLOR S.R.L.	ALTERNATIVE S.A.	CGSS Consultores	VENTSERV S.R.L.
Formulario de Oferta y Listado de Precio	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 ley 2051/03	Cumple	Cumple	Cumple	Activo SIPE	Cumple
Documentos que Acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta.	Activo SIPE	Activo SIPE	Cumple	Activo SIPE	Activo SIPE

3) **Verificación de los Precios de las Ofertas presentadas.**

Item	Descripción del Bien	YESALUNA Insumos y Servicios	INDUCLOR S.R.L.	ALTERNATIVE S.A.	CGSS Consultores	VENTSERV S.R.L.
1	Ácido muriático, botella de 1 litro como mínimo	9.750	5.850	5.000	No Cotiza	10.000

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lidio Trinidad R.
Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

2	Alcohol en gel neutro, bidón de 5 litros como mínimo	55.000	25.000	50.000	85.000	90.000
3	Balde de plástico de 15 litros con mango de metal.	5.850	7.800	7.000	12.000	7.500
4	Basurero de plástico redondo de 60 litros con tapa.	24.500	49.400	30.000	55.000	65.000
5	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 150 litros, paquete de 10 unidades como mínimo	2.950	3.705	3.500	3.100	6.500
6	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 200 litros, paquete de 10 unidades como mínimo	4.500	5.291	5.000	6.850	8.500
7	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 40 litros, paquete de 10 unidades. como mínimo	750	715	1.500	1.100	2.500
8	Canasta sólida full de plástico para inodoro, incluye 1 (un) desodorante pastilla	3.500	9.100	8.500	9.200	5.000
9	Cepillo para lavar ropa de plástico con cerda de nylon.	2.450	4.030	3.500	No Cotiza	4.500
10	Cera liquida autobrillo incoloro, fragancia floral, botella de 900cc como mínimo	13.750	5.500	6.000	22.800	11.000
11	Cera liquida autobrillo rojo, botella de 900c como mínimo	13.750	5.500	6.500	22.800	11.000
12	Cesto o papelera redondo de malla metálica dimensión aproximado 27 x 27 cm como mínimo, color negro	32.500	23.400	35.000	No Cotiza	50.000
13	Contenedor de basura plástico con tapa vaiven roscable que evita la caída por efectos del viento de 100 litros como mínimo	58.500	151.515	95.000	No Cotiza	100.000
14	Crema liquida de limpieza para baño, botella de 750CC como mínimo	10.750	9.000	14.000	18.720	22.000
15	Desinfectante de ambiente y superficie en aerosol, Frasco de 360cm3 como mínimo	9.725	18.200	12.500	16.500	12.000
16	Desodorante de ambiente en aerosol de 360 ml como mínimo	7.250	9.100	8.500	9.950	10.000
17	Desodorante repuesto canasta para inodoro en forma de pasta de 27 gr. como mínimo	3.450	6.630	5.500	7.100	6.500
18	Desodorante líquido para Pisos con fragancias, botella de 4 litros como mínimo	12.500	10.000	25.000	13.000	12.000
19	Detergente o jabón en polvo multiacción, de 1 kilo como mínimo.	13.250	7.000	15.000	21.000	9.000
20	Detergente líquido para piso, bidón de 5 litros como mínimo	12.500	10.000	12.000	15.500	25.000
21	Escoba común de paja	9.000	10.400	12.000	21.000	18.000
22	Escoba de nylon mango de madera	8.000	7.787	7.000	12.500	8.500
23	Escoba plástica para césped y jardín de 22 dientes plano como mínimo con mango de madera	10.500	20.800	12.500	19.500	28.000
24	Escoba recta de acero/metálica 22 dientes planos como mínimo con mango de madera	30.950	18.460	15.500	45.000	35.000
25	Escoba recta tipo cepillo para lavar pisos con mango de madera	13.200	17.550	18.500	No Cotiza	12.000
26	Esponja multiuso doble faz con lana de acero medida 100 mm X 75mm X 25mm como mínimo	950	1.001	1.500	1.100	3.000
27	Franela, medidas 30cmx40cm como mínimo	3.250	3.770	3.500	4.500	6.000
28	Guante de goma látex, natural anti alérgico, mediano cubriendo principio de codo el par	5.850	20.670	15.000	6.950	12.000
29	Jabón en liquido con espuma y aroma para mano, bidón de 5 litros como mínimo	27.000	30.000	35.000	56.000	55.000
30	Jabón en líquido para mano con aroma, envase con pico de presión, botella de 350cc. como mínimo	7.500	6.000	8.000	6.300	12.000
31	Hipoclorito de Sodio de alto rendimiento (se requiere que cuente con el sello de Capaclor), bidón de 5 litros como mínimo	14.500	10.000	9.500	9.950	No Cotiza
32	Limpia vidrio con atomizador, botella de 500cc. como mínimo	8.650	6.000	8.000	8.200	12.000
33	Limpiador desinfectante bactericida, con fragancias variadas: flora, lavanda y mañana de campo, bidón de 5 Litros como mínimo	22.500	20.000	7.500	15.000	35.000
34	Naftaleno paquete de 20g. como mínimo	1.850	2.470	2.000	No Cotiza	2.500
35	Palita para basura de plástico mediano con mango	2.750	14.300	7.500	No Cotiza	5.000

Ing. Victor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Administración y Finanzas

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

36	Plumero de plumas mediano, con mango de madera	12.000	13.650	15.000	No Cotiza	20.000
37	Repasador de tela 100% algodón para cocina	7.500	3.640	8.000	4.500	4.500
38	Tapete liso aromatizado para mingitorio, con fragancia cereza/Azul. Hecho a base de PVC, con diseño que impida el paso al drenaje de objetos tales como: papel y gomas de mascar.	7.500	13.000	18.500	No Cotiza	27.000
39	Trapo de piso grande de algodón 45cm x 70cm como mínimo	3.250	3.731	5.000	4.320	7.500

Según el cuadro de precios de ofertas, la oferta más baja en los ítems: 1, 22, 24, 31 y 33 corresponde a la presentada por la firma **Alternative S.A.**, la oferta más baja en los ítems: 2, 7, 10, 11, 12, 14, 18, 19, 20, 30, 32 y 37 corresponde a la presentada por la firma **Induclor S.R.L.** la oferta más baja en los ítems: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 15, 16, 17, 21, 23, 26, 27, 28, 29, 34, 35, 36, 38 y 39 corresponde a la presentada por la firma **Yesaluna Insumos y Servicios**, y la oferta más baja en el ítem: 25 corresponde a la presentada por la firma **Ventserv S.R.L.**, por lo cual, y de conformidad a los dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 se procede a seleccionar a las mismas como las ofertas con los precios más bajos, a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4) **- Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC.**

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas presentada por las firmas **Alternative S.A., Induclor S.R.L., Yesaluna Insumos y Servicios y Ventserv S.R.L.**, – ubicadas como las ofertas más bajas en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referente a:

I – **Verificación de Otros Documentos Solicitados en el PBC.**

Habiendo verificado las documentaciones cuya presentación han sido omitidas en el acto de apertura de ofertas por parte de las firmas **Alternative S.A., Induclor S.R.L., Yesaluna Insumos & Servicios y Ventserv S.R.L.**, este Comité de Evaluación ha procedido a verificar su cumplimiento respecto a lo solicitado en las bases de la contratación, referente a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, observándose en ese sentido cuando sigue:

Documentos	**YESALUNA Insumos y Servicios**	**INDUCLOR S.R.L.**	**ALTERNATIVE S.A.**	**VENTSERV S.R.L.**
Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores	Presento	Presento	Presento	Presento
Copia de RUC y Constancia de RUC	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE	Activo SIPE
Patente Municipal	Presento (vencido)	Presento (vencido)	Presento (vencido)	No Presento
Certificado de Cumplimiento Tributario o Último pago de IVA y Último pago de Renta.	Presento	Activo SIPE	No Presento	Presento
Experiencia: El oferente deberá demostrar al menos dos años de experiencia en la Provisión Productos y/o Elementos de Limpieza con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias simples de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 o 2015.	No Presento	No Presento	No Presento	Presento

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21.909/03, se ha procedido a solicitar a las firmas la presentación de los documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitida en el acto de apertura:

1- Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Pator Ayala en fecha 04/03/2016 se ha solicitado a la firma **VENTSERV S.R.L.** la presentación de los siguientes documentos: ***Copia de Patente Municipal***, siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente VENTSERV S.R.L., **no ha presentado** lo solicitado

Víctor González Jones
Jefe de Elección Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Eyer Trinidad F.
Encargado de Suministro

2 - Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Lidia Peña de Chamorro en fecha 07/03/2016 se ha solicitado a la firma **Alternative S.A.** la presentación del siguiente documento: ***copias simples de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, Certificado de Cumplimiento Tributario o Último pago de IVA y Último pago de Renta y Copia de Patente Municipal,*** siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, a través de la nota ingresada en fecha 09/03/2016 el oferente **Alternative S.A. ha presentado** lo solicitado.

3 - Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Doris Bareiro en fecha 09/03/2016 se ha solicitado a la firma **INDUCLOR S.R.L.** la presentación del siguiente documento: ***copias simples de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente y Copia de Patente Municipal,*** siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **INDUCLOR S.R.L.** a través de la nota ingresada en fecha 10/03/2016, **ha presentado** el documento requerido.

4 - Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Fatima Villalba en fecha 04/03/2016 se ha solicitado a la firma **YESALUNA Insumos y Servicios de Fátima Villalba de Sosa** la presentación del siguiente documento: ***copias simples de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente y Copia de Patente Municipal,*** siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **YESALUNA Insumos y Servicios** a través de la nota ingresada en fecha 07/03/2016, **ha presentado** el documento requerido.

En atención al **Art. 59°** del Decreto Reglamentario N° 21909/03; que, si el oferente no presentase lo solicitado, su oferta podrá ser rechazada, por lo tanto y a falta de cumplimiento de lo solicitado, la oferta presentada por la firma **VENTSERV S.R.L.** queda desestimada del presente llamado.

II – **Capacidad Legal.**

Que, conforme a la Resolución DNCP N° 849/15 – Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" se ha verificado que los registros del oferente no se hallan comprendidos en el presupuesto de los incisos "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03, y el inciso "b" de la Resolución DNCP N° 849/15.

En primer lugar se verificó que los Oferentes hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, se constata que las firmas **Alternative S.A., Induclor S.R.L., Yesaluna Insumos & Servicios de Fátima Villalba de Sosa** han presentado de forma satisfactoria dichos documentos.

Conforme a la verificación realizada **No se Constata** (sin registros) en la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de la firma (**Alternative S.A., Induclor S.R.L., Yesaluna Insumos & Servicios de Fátima Villalba de Sosa**), por lo tanto no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

5) **Análisis del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas.**

Documentos	YESALUNA Insumos y Servicios	INDUCLOR S.R.L.	ALTERNATIVA S.A.
Para el Ítem 31 Hipoclorito de Sodio, el oferente deberá contar con el correspondiente certificado y sello de CAPACLOR.	No Presento	Presento (vencido)	Presento
Los Productos de Limpieza a ser utilizados de los Ítems: 2, 18, 19, 20, 29, 31 y 33 deberán contar con la correspondiente certificación de Registro Sanitario como productos Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS.	No Presento	Presento (vencido)	Presento

Econ. Víctor González Gom.
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Lido Trinidad Benítez
Dir. de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministros

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	YESALUNA Insumos y Servicios	INDUCLOR S.R.L.	ALTERNATIVE S.A.
1	47131831-001	Acido muriático, botella de 1 litro como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
2	12352104-005	Alcohol en gel neutro, bidón de 5 litros como mínimo	No Cumple	No Cumple	Cumple
3	47121804-004	Balde de plástico de 15 litros con mango de metal.	Cumple	Cumple	Cumple
4	47121702-003	Basurero de plástico redondo de 60 litros con tapa.	Cumple	Cumple	Cumple
5	47121701-008	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 150 litros, paquete de 10 unidades como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
6	47121701-010	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 200 litros, paquete de 10 unidades como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
7	47121701-001	Bolsa de basura de polietileno/plástico reforzado, color negro de 40 litros, paquete de 10 unidades. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
8	47131816-004	Canasta sólida full de plástico para inodoro, incluye 1 (un) desodorante pastilla	Cumple	Cumple	Cumple
9	53121803-001	Cepillo para lavar ropa de plástico con cerda de nylon.	Cumple	Cumple	Cumple
10	47131802-002	Cera liquida autobrillo incoloro, fragancia floral, botella de 900cc como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
11	47131802-002	Cera liquida autobrillo rojo, botella de 900c como mínimo	Cumple	No Cumple	Cumple
12	47121702-002	Cesto o papelera redondo de malla metálica dimensión aproximado 27 x 27 cm como mínimo, color negro	Cumple	Cumple	Cumple
13	47121702-003	Contenedor de basura plástico con tapa vaiven roscable que evita la caída por efectos del viento de 100 litros como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
14	47131829-001	Crema liquida de limpieza para baño, botella de 750CC como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
15	47131803-004	Desinfectante de ambiente y superficie en aerosol, Frasco de 360cm3 como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
16	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol de 360 ml como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
17	47131816-004	Desodorante repuesto canasta para inodoro en forma de pasta de 27 gr. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
18	47131816-003	Desodorante líquido para Pisos con fragancias, botella de 4 litros como mínimo	No Cumple	No Cumple	No Cumple
19	47131810-001	Detergente o jabón en polvo multiacción, de 1 kilo como mínimo.	No Cumple	No Cumple	Cumple
20	53131608-001	Detergente líquido para piso, bidón de 5 litros como mínimo	No Cumple	No Cumple	Cumple
21	47131604-001	Escoba común de paja	Cumple	Cumple	Cumple
22	47131604-002	Escoba de nylon mango de madera	Cumple	Cumple	Cumple
23	47131604-005	Escoba plástica para césped y jardín de 22 dientes plano como mínimo con mango de madera	Cumple	Cumple	Cumple
24	47131604-005	Escoba recta de acero/metálica 22 dientes planos como mínimo con mango de madera	Cumple	Cumple	Cumple
25	47131604-004	Escoba recta tipo cepillo para lavar pisos con mango de madera	Cumple	Cumple	Cumple
26	47131603-003	Esponja multiuso doble faz con lana de acero medida 100 mm X 75mm X 25mm como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
27	47131502-005	Franela, medidas 30cmx40cm como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
28	47131503-001	Guante de goma látex, natural anti alérgico, mediano cubriendo principio de codo el par	Cumple	Cumple	Cumple
29	53131608-002	Jabón en liquido con espuma y aroma para mano, bidón de 5 litros como mínimo	No Cumple	Cumple	Cumple
30	53131608-002	Jabón en líquido para mano con aroma, envase con pico de presión, botella de 350cc. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
31	47131803-008	Hipoclorito de Sodio de alto rendimiento (se requiere que cuente con el sello de Capaclor), bidón de 5 litros como mínimo	No Cumple	No Cumple	Cumple
32	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador, botella de 500cc. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple

Econ. Víctor González Germ
Jefe de Ejecución Presupuestaria

Lic. Lidio Trinidad Benítez
Jefe de Administración y Finanzas

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

33	47131803-002	Limpiador desinfectante bactericida, con fragancias variadas: flora, lavanda y mañana de campo, bidón de 5 Litros como mínimo	No Cumple	No Cumple	Cumple
34	47131803-006	Naftaleno paquete de 20g. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
35	47131611-001	Palita para basura de plástico mediano con mango largo	Cumple	Cumple	Cumple
36	47121801-001	Plumero de plumas mediano, con mango de madera	Cumple	Cumple	Cumple
37	47131502-003	Repasador de tela 100% algodón para cocina	Cumple	Cumple	Cumple
38	47131816-004	Tapete liso aromatizado para mingitorio, con fragancia cereza/Azul. Hecho a base de PVC, con diseño que impida el paso al drenaje de objetos tales como: papel y gomas de mascar.	Cumple	Cumple	Cumple
39	47131502-006	Trapo de piso grande de algodón 45cm x 70cm como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple

6.1 Análisis de las Especificaciones Técnicas.

1 - Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Doris Bareiro en fecha 09/03/2016 se ha solicitado a la firma **INDUCLOR S.R.L.** la presentación del siguiente documento: ***Para el Ítem 31 Hipoclorito de Sodio, el oferente deberá contar con el correspondiente certificado y sello de CAPACLOR y Los Productos de Limpieza a ser utilizados de los Ítems: 2, 19, 20 y 33 deberán contar con la correspondiente certificación de Registro Sanitario como productos Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS, además se solicito aclaración en cuanto a la marca del bien indicado en su oferta en el Ítem 14 (sanremo), aclarar si la marca ofertada efectivamente corresponde a al ítem solicitado (Crema liquida de limpieza para baño, botella de 750CC),*** siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **INDUCLOR S.R.L.** a través de la nota ingresada en fecha 10/03/2016, solo **ha presentado** el certificado correspondiente al ítem 20 de los documento requeridos.

2 - Que, mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Fatima Villalba en fecha 04/03/2016 se ha solicitado a la firma **YESALUNA Insumos & Servicios de Fátima Villalba de Sosa** la presentación del siguiente documento: ***Para el Ítem 31 Hipoclorito de Sodio, el oferente deberá contar con el correspondiente certificado y sello de CAPACLOR y Los Productos de Limpieza a ser utilizados de los Ítems: 2, 18, 19, 20, 29, 31 y 33 deberán contar con la correspondiente certificación de Registro Sanitario como productos Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS,*** siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Resp: Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente **YESALUNA Insumos & Servicios, no ha presentado** lo solicitado.

Además la firma **Induclor S.R.L.** no ha completado la marca/procedencia en el ítem 11 y no ha presentado el Certificado Correspondiente a la marca ofertada en el ítem 18. Así también la firma **Alternative S.A.** no ha presentado el Certificado Correspondiente a la marca ofertada en el ítem 18.

En atención al **Art. 59°** del Decreto Reglamentario N° 21.909/03; que, si el oferente no presentase lo solicitado, su oferta podrá ser rechazada, por lo tanto y a falta de cumplimiento de lo solicitado, la oferta presentada por la firma **YESALUNA Insumos & Servicios de Fátima Villalba de Sosa** en los ítems: ***2, 18, 19, 20, 29, 31 y 33,*** la oferta presentada por la firma **INDUCLOR S.R.L.** en los ítems: *2, 11, 14, 18, 19, 31 y 33 y* la oferta presentada por la firma **Alternative S.A.** en el ítem: 18, quedan descalificados del presente llamado.

Del análisis realizado ut-supra se desprende, que la oferta de la firma **CGSS Consultores** se posiciona como la oferta más ventajosa en el ítem 18, por lo tanto el Comité de Evaluación de Ofertas se aboca al análisis del cumplimiento de las documentaciones de la mencionada firma en el presente apartado:

6.2 Verificación de la oferta de la firma respecto CGSS Consultores a los demás requisitos establecidos en el PBC y Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y Legales.

Econ. Víctor González Germ
Jefe de Ejecución Presupuestaria
Facultad Politécnica - UNE

Lidio Trinidad Benítez
Jefe de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F
Encargado de Suministro

Documentos	CGSS Consultores
Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores	Presento
Copia de RUC y Constancia de RUC	Activo SIPE
Patente Municipal	Activo SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario o Último pago de IVA y Último pago de Renta.	Activo SIPE
Experiencia: El oferente deberá demostrar al menos dos años de experiencia en la Provisión Productos y/o Elementos de Limpieza con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias simples de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años 2014 o 2015.	Presento

Documentos	CGSS Consultores
Los Productos de Limpieza a ser utilizados de los Ítems: 2, 18, 19, 20, 29, 31 y 33 deberán contar con la correspondiente certificación de Registro Sanitario como productos Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS.	No Presento

Mediante nota de fecha 04/03/2016, recibida por: Carlos Snchez en fecha 04/03/2016 se ha solicitado a la firma **CGSS Consultores de Carlos Sanchez Sartorio** la presentación del siguiente documento: ***Los Productos de Limpieza a ser utilizados en los Ítems: 2, 18, 19, 20, 29, 31 y 33 deberán contar con la correspondiente certificación de Registro Sanitario como productos Domisanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del MSP y BS***, siendo emplazado por 2 (dos) días hábiles para la presentación de la misma.

Resp: Como consecuencia de la solicitud realizada, la firma **CGSS Consultores** a través de la nota ingresada en fecha 07/03/2016, **ha presentado** el certificado correspondiente al ítem 18.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	CGSS Consultores
18	47131816-003	Desodorante líquido para Pisos con fragancias, botella de 4 litros como mínimo	Cumple

Capacidad Legal de la firma CGSS Consultores de Carlos Sánchez Sartorio, se verificó que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado, se constata que la firma **CGSS Consultores de Carlos Sánchez Sartorio** ha presentado de forma satisfactoria dicho documento.

Conforme a la verificación realizada **No se Constata** (sin registros) en la base de datos del SINARH y de la Secretaria de la Función Pública las personas/representantes de la firma (**CGSS Consultores de Carlos Sánchez Sartorio**), por lo tanto no se encuentra con impedimento conforme lo establece la Ley 2051/03 y la Ley 1626/00 "De la Función Pública" para ejecutar el contrato.

6)- **Evaluación y Adjudicación**

Conforme al Art.28° de la Ley 2051/03 que, con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas, y;

Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.

Considerando las ofertas presentadas, la verificación de los documentos sustanciales y el análisis del cumplimiento de las especificaciones técnicas, además de los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en su Art. 63° Criterios de Adjudicación: La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1)- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.
2)- Tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3)- Presente el precio evaluado como la más baja; y

Econ. Víctor González
Jefe de Ejecución Presupuesto
Facultad Politécnica - UNE

Lidio Trinidad Benitez
Jefe de Administración y Finanzas
Facultad Politécnica - UNE

Lic. Ever Trinidad F.
Encargado de Suministro

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Adjudicar:

a) a la firma **Alternative S.A.** con **RUC: 80069862-2** del llamado **N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** en los ítems: 1, 2, 11, 19, 22, 24, 31 y 33, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 6.512.500.-** (guaraníes seis millones quinientos doce mil quinientos).

b) a la firma **YESALUNA Insumos & Servicios de Fátima Villalba de Sosa** con **RUC: 2271504-5** del llamado **N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** en los ítems: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 38 y 39, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 16.789.050.-** (guaraníes dieciséis millones setecientos ochenta y nueve mil cincuenta)

c) a la firma **Induclor S.R.L.** con **RUC: 80004743-5** del llamado **N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** en los ítems: 7, 10, 12, 20, 29, 30, 32 y 37, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 6.494.675.-** (guaraníes seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco).

d) a la firma **CGSS Consultores de Carlos Sánchez Sartorio** con **RUC: 1049081-7** del llamado **N° 05 "Adquisición de Elementos e Insumos de Limpieza"** en los ítems: 18, por haber cumplido con los requerimientos técnicos y legales exigidos para dicho llamado por un monto de **Gs. 3.250.000.-** (guaraníes tres millones doscientos cincuenta mil)

Por tanto el monto total adjudicado asciende a **Gs. 33.046.225.-** (guaraníes treinta y tres millones cuarenta y seis mil doscientos veinticinco) en el presente procedimiento de adjudicación.

Es nuestro informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, salvo mejor parecer del Señor Decano.

Econ. Víctor González Genes
Jefe de Ejecución Presupuestaria

Lic. Ever Trinidad Ferreira
Encargado de Suministro

Ing. Lidio Trinidad Benítez
Director de Administración y Finanzas